

- I. **Panorama primitivo (1700-1800).**  
El trasplante de la música de Europa al desierto americano.
- II. **Aparición de las canciones locales (1800-1850).**  
El contraste entre las canciones trágicas de los Estados del Sur y de las canciones sentimentales de los Estados del Norte.
- III. **La invasión europea (1850-1900).**  
Las ciudades de América aceptan con avidez los músicos, las obras y los compositores de Europa.
- IV. **La primera expresión pura de los americanistas (1900-1930).**  
El Jazz y la escena americana.
- V. **El compositor americano en el mundo actual (1930-1960).**  
Variedades de la estética musical en los Estados Unidos en nuestros días.

## II Congreso interamericano extraordinario de filosofía

Durante el IV Congreso Interamericano de Filosofía, celebrado en Buenos Aires en septiembre de 1959, la Federación Interamericana de Filosofía encargó a la Asociación Costarricense de Filosofía la preparación de este II Congreso, que se celebrará en San José durante el mes de julio de 1961.

Una vez constituido el Comité Organizador del Congreso, que preside el Profesor Abelardo Bonilla, y cuyo Secretario es el Profesor español Constantino Lascaris, se eligió presidente de honor del Congreso al Licenciado don Mario Echandi, Presidente de la República de Costa Rica.

La Asociación Costarricense de Filosofía ha acordado para el Congreso el siguiente temario:

**SESION PLENARIA:** Ontología. Vigencia del tema del ser en nuestra época.  
Aportaciones a la Ontología.

**SECCIONES DE ESTUDIO:**

*Teoría de las Ciencias:*

Epistemología  
Metodologías particulares  
Sección especial: la axiomatización y el simbolismo  
Problemática de la Filosofía de la Historia  
Problemática de la Filosofía Social.

*Filosofía Política:*

El Estado  
La Libertad política  
Los regímenes políticos  
Economía y Política  
Liberalismo y Socialismo. Individualismo y estatismo.

*Historia de la Filosofía:*

A. Conmemoración de Whitehead  
B. Temas varios.

*Didáctica de la enseñanza de la Filosofía:*

1, en los Estudios Universitarios; 2, en la Enseñanza Secundaria; 3, en las Escuelas Normales.

Nota: Para la Sección de Didáctica, la Presidencia del Congreso designará tres ponentes, cuyas ponencias serán objeto de discusión en sesiones especiales; en esta sección no habrá comunicaciones.

Aparte de las comunicaciones libres, también se nombrarán ponentes oficiales para la Sesión Plenaria y para la sesión conmemorativa de Whitehead.

Las sesiones de Sección serán dedicadas a la exposición oral por los Congresistas de las comunicaciones, con una limitación de un máximo de diez minutos para la exposición y otros diez minutos para la discusión. El texto de las comunicaciones no deberá sobrepasar, por escrito, las cinco páginas mecanografiadas a doble espacio; cada comunicación deberá presentarse acompañada de un resumen de media página.

El plazo de inscripción en el Congreso y presentación de comunicaciones terminará el 1 de abril de 1961. Los congresistas podrán ser activos (autores de comunicaciones y con participación en los debates) y adheridos (con derecho a presenciar los debates). La cuota de los congresistas activos será de 10 dólares y la de los adheridos de 6 dólares. Cada congresista activo podrá presentar dos comunicaciones. La cuota da derecho igualmente a la recepción de las Actas del Congreso, con la totalidad de las comunicaciones presentadas, y a los actos públicos que organice el Congreso.

Las lenguas oficiales del Congreso serán español, inglés, portugués y francés.

El Congreso tendrá lugar en el edificio de la Facultad Central de Ciencias y Letras de la Universidad de Costa Rica, en su Ciudad Universitaria (San Pedro).

El Instituto Costarricense de Turismo proporcionará información, directamente o a través de la Secretaría del Congreso, sobre viajes y hoteles, así como proporcionará descuentos en los mismos, y podrá encargarse de reservas y otras tramitaciones.

J. DELGADO

### III Congreso Internacional de Historia de América

Con motivo de la conmemoración del Sesquicentenario de la Independencia, la Academia Nacional de la Historia, de la República Argentina, acordó convocar el III Congreso Internacional de Historia de América, a celebrar en Buenos Aires del 11 al 17 de octubre de 1960. La Comisión académica organizadora del Congreso quedó constituida por las siguientes personas:

Presidente: Dr. Enrique Ruiz Gurifiazu.

Secretarios: Dr. Ricardo Zorraquín y Dr. Raúl A. Molina.

Vocales: señores don José Torre Revello y don Ricardo Piccirilli, y doctores Leoncio Gianiello y José Luis Molinari.

El tema general del Congreso fue, como se había anunciado previamente, "La libertad e independencia en el Nuevo Mundo". Para su estudio, el Congreso dividió el tema en las cuatro secciones siguientes: I. Los factores ideológicos, políticos, sociales y económicos en la revolución americana; II. Europa en la época de la emancipación americana; III. La Revolución en el Nuevo Mundo; IV. La Revolución de Mayo. Cada una de estas secciones constituyó una comisión del Congreso, pero la IV hubo de ser subdividida, por la gran cantidad de trabajos presentados, en cuatro sub-comisiones.

En la sesión preparatoria, celebrada el martes 11 de octubre, tras la presentación de credenciales y su aprobación por la Comisión de poderes y después de haber elegido la mesa directiva del Congreso —que presidió el Dr. Carlos A. Pueyrredon, Presidente de la Academia Nacional de la Historia—, se procedió a la elección de las mesas directivas de las respectivas comisiones, que quedaron constituidas así: